

PUNTOS CLAVE RAKICC SOCIEDADES COMERCIALES

RAS AL KHAIMAH, UNO DE LOS SIETE EMIRATOS QUE COMPONEN LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, SE CONVIRTIÓ EN MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN EN 1972. EN 2006, RAS AL KHAIMAH PROMULGÓ LA LEY DE SOCIEDADES INTERNACIONALES DE RAS AL KHAIMAH, BASADA EN EL MODELO DEL EXITOSO RÉGIMEN DE SOCIEDADES INTERNACIONALES DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS. LA LEY SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ EN 2016 PARA SEGUIR EL RITMO DE LA EVOLUCIÓN INTERNACIONAL.

El Centro Corporativo Internacional de RAK (RAKICC) es la única entidad en Ras Al Khaimah para la constitución y formación de Sociedades Comerciales Internacionales (sociedades offshore). RAKICC se formó a partir de la consolidación de los registros de RAK International Companies (anteriormente parte de la Zona de Libre Comercio de RAK) y RAK Offshore (anteriormente parte de la Autoridad de Inversiones de RAK). Durante este proceso, se actualizó la ley de sociedades vigente en Ras Al Khaimah para adaptarla a las normas internacionales en desarrollo y el 20 de enero de 2016 se promulgó el nuevo Reglamento de Sociedades Mercantiles del Centro Corporativo Internacional de Ras Al Khaimah de 2016.

Trident Trust está autorizada por las autoridades de Ras Al Khaimah para ofrecer una gama completa de servicios de constitución de sociedades y de Agente Registrado.

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

- > Mínimo de un accionista, director y secretario.
- > Sólo pueden emitirse acciones nominativas.
- > Pueden emitirse distintas clases de acciones con diferentes derechos, como participación en beneficios, acciones preferentes rescatables y derechos de voto.
- > El capital mínimo exigido a una Sociedad Comercial RAKICC es de uno de cualquier denominación.
- > No se permiten las acciones al portador.
- > Una sociedad puede constituirse como sociedad de cartera segregada.
- > La empresa puede poseer acciones en otras sociedades de los EAU o en otros lugares.
- > Las reuniones de la Junta Directiva pueden celebrarse en cualquier lugar del mundo.
- > Los libros de contabilidad, los registros y las actas podrán llevarse donde determinen los directores.
- > Puede mantener cuentas bancarias en los EAU.
- > Se permite la compra y propiedad por parte de la empresa de sus propias acciones.
- > Poder legal para ejercer cualquier actividad lícita.
- > Capacidad para comerciar o poseer una participación en bienes inmuebles.
- > Los trámites de constitución pueden completarse en cinco días laborables; los documentos corporativos se elaboran en inglés.
- > Una corporación puede continuar como RAKICC Business Company siempre que las leyes de la jurisdicción de constitución original le permitan expresamente continuar en otra jurisdicción.
- > El domicilio corporativo puede cambiarse a otra jurisdicción.

TASAS LEGALES

La tasa gubernamental de constitución es de US\$817, y la tasa anual de licencia, de US\$885.



ADMINISTRACIÓN

Una Sociedad Comercial RAKICC debe tener un Agente Registrado en los EAU, y una Oficina Registrada que debe ser mantenida por el Agente Registrado en los EAU a la que deben dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones oficiales a la empresa.

El Agente Registrado debe mantener los datos de los beneficiarios finales de la sociedad.

LIQUIDACIÓN

El Reglamento contiene procedimientos para la liquidación de una empresa. Podemos ayudar a las Sociedades a cumplir los requisitos legales de liquidación.

BAJA REGISTRAL DE UNA EMPRESA

El Registrador puede eliminar una sociedad del Registro en las siguientes circunstancias mediante notificación con un mes de antelación si el Registrador tiene motivos para creer que una sociedad es/ha:

- > No ejerce su actividad o no se encuentra operativa.
- > Actuar contraviniendo el Reglamento.
- > Comportarse de forma perjudicial para los intereses de las autoridades de Ras Al Khaimah.
- > No ha pagado las tasas exigidas por el Reglamento.

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

LEGISLACIÓN SOBRE SOCIEDADES	 Decreto de Ras Al Khaimah de 7 de junio de 2005 Reglamento de Sociedades Mercantiles del Centro Corporativo Internacional de Ras Al Khaimah 2016
NOMBRE	Terminar con "Limited" o "Incorporated".
HORA DE INCORPORARSE	Cinco días
POSIBILIDAD DE MIGRACIÓN	Sí
TASA IMPOSITIVA	Nulo
ACCIONISTAS	> Mínimo: Uno > Requisitos de residencia: No
CAPITAL SOCIAL	 Mínimo autorizado: Uno Mínimo emitido: Una acción Denominación: AED, US\$, EUR, GBP (otras divisas previa aprobación)
ACCIONES AL PORTADOR	No autorizado
ACCIONES REEMBOLSABLES	Sí
DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES	 No divulgación pública de información Datos de accionistas, directores, secretarios y beneficiarios finales facilitados a RAKICC



DIRECTORES	 Número mínimo: Uno Directores corporativos: Sí (nombres de los directores comunicados al Registro)
SECRETARIO	 Número mínimo: Uno (el director puede actuar como secretario) Requisitos de residencia: No
REQUISITOS DE PRESENCIA LOCAL	> Directores: No > Oficiales de Empresa: No
DISPONIBILIDAD DE SOCIEDADES EN RESERVA	No
REUNIONES	Sí (puede celebrarse en cualquier lugar del mundo)
JUNTAS GENERALES ANUALES	Sí
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	Sí (las cuentas deben ser aprobadas por los Directores y conservadas durante siete años)
PRESENTACIÓN DE CUENTAS	No
REQUISITO DE AUDITORÍA	No
DERECHO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES	Nulo
SE REQUIERE OFICINA REGISTRADA	Sí
CONTROLES DE CAMBIO	No
VENTAJAS	 Impuestos y aranceles cero No hay acuerdo de intercambio de información fiscal con ningún país No divulgación pública de información Requisitos contables sencillos Posibilidad de reservar el nombre de una empresa (hasta 90 días) No hay limitaciones a la actividad que puede desarrollar la empresa No es necesario legalizar los documentos de la empresa si se utiliza en los EAU

- DIRIGIDAS POR PERSONAS
- DIGITALIZADOS
- COBERTURA MUNDIAL
- SERVICIO PERSONALIZADO
- 1,100 COLABORADORES
- 25 JURISDICCIONES
- 47,000 ENTIDADES
- \$177BN AUA

- FONDOS
- CLIENTES PRIVADOS
- CLIENTES CORPORATIVOS
- MARÍTIMO

TRIDENTTRUST.COM